

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI:

AFR 26/02/94/s

AU 88/94

4 de marzo de 1994

Distr:

AU/SC

Temor de malos tratos bajo detención

**GABÓN: Nang-Veké Brice (también llamado Ali Ben)  
y no menos de 40 individuos**

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por los informes según los cuales Nang-Veké Brice, periodista de Radio Liberté, una emisora radiofónica de la oposición, que fue detenido el 22 de febrero de 1994, ha sufrido malos tratos bajo detención. Al menos otras 40 personas fueron arrestadas ese mismo día o posteriormente, entre ellas 26 individuos a quienes detuvieron en Oyem tras una serie de manifestaciones de protesta por el registro efectuado en Radio Liberté. Según los informes, a la mayoría los arrestaron en su domicilio; otros fueron detenidos cuando levantaban barricadas en la ciudad. Se cree que permanecen reclusos en la prisión de Oyem, acusados, según parece, de delitos contra el orden público. Se ignora si se han presentado cargos formales contra ellos. Amnistía Internacional considera que muchos de ellos podrían ser presos de conciencia al ser detenidos por ejercer una oposición pacífica al gobierno, y le preocupa que les puedan torturar o infligir otros tratos crueles, inhumanos o degradantes durante su permanencia bajo custodia.

El 22 de febrero, miembros de la Guardia Presidencial de Gabón efectuaron un registro en Radio Liberté, emisora de radio que apoya a Paul Mba Abessole, dirigente del partido de oposición Agrupación Nacional de Leñadores. Las autoridades de Gabón han acusado a Radio Liberté, que invitaba a sus oyentes a apoyar una huelga general convocada para el 20 de febrero, de provocar disturbios sociales e incitar a la violencia. La emisora de radio quedó seriamente deteriorada y ha dejado de emitir. Según la información recibida, Nang-Veké Brice, que se encuentra recluso en la prisión central de Libreville, ha sido golpeado y sometido a otras formas de trato cruel, inhumano o degradante durante su estancia bajo custodia.

El registro de Radio Liberté se produjo después de que miembros de las fuerzas de seguridad arrestaron el 22 de febrero a Jules Mbah-Békalé, consejero de la Agrupación Nacional de Leñadores. Su tía, de 75 años, su hermana embarazada, su hija de diez años y un bebé permanecieron varias horas detenidos, mientras que Jules Mbah-Békalé estuvo recluso durante 48 horas

antes de ser excarcelado sin cargos. Según los informes, las fuerzas de seguridad se dirigieron posteriormente al domicilio de Paul Mba Abessole; éste no se encontraba allí, y aparentemente se había ocultado por temor a que lo arrestaran. Se procedió al arresto de las siete personas que estaban en la casa, registrada presuntamente por las fuerzas de seguridad. Se ignora si aún continúan detenidas.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Tras las elecciones presidenciales celebradas en diciembre de 1993, que llevaron de nuevo al poder al presidente El Hadji Omar Bongo, Gabón ha sido escenario de crecientes disturbios civiles. La oposición se ha negado a aceptar los resultados electorales, alegando que hubo prácticas fraudulentas en los escrutinios. Entre el 20 de diciembre de 1993 y el 13 de febrero de 1994 estuvo en vigor el estado de alerta, y el 21 de febrero volvió a imponerse tras los disturbios registrados el primer día de una huelga general. La huelga había sido organizada por la Confederación de Sindicatos Libres de Gabón para pedir aumentos salariales tras la devaluación de la divisa del franco en la Comunidad Financiera Africana.

Entre las medidas impuestas por el estado de alerta se encuentra una legislación de emergencia que permite la detención de personas consideradas como una amenaza para el orden público, además del toque de queda nocturno y la prohibición de manifestaciones. Según los informes, se ha autorizado a las fuerzas de seguridad a aplicar estrictamente estas medidas. No menos de nueve personas, entre ellas dos miembros de las fuerzas de seguridad, murieron entre los días 20 y 24 de febrero en el curso de disturbios en la capital. Tres de ellas pertenecían a la Agrupación Nacional de Leñadores. Las circunstancias de sus muertes aún son confusas, aunque parece que en algunos casos, como el de Antoine Mba Ndong, a quien mataron cuando la Guardia Presidencial trataba de arrestar al líder opositor Paul Mba Abessole en su domicilio, podrían haber sido la consecuencia de un uso excesivo o innecesario de los medios letales por parte de las fuerzas de seguridad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en francés o en el propio idioma del remitente:

- pidiendo garantías de que los detenidos citados en el encabezamiento no están siendo sometidos a tortura ni a cualquier otra forma de trato cruel, inhumano o degradante, y de que les permiten recibir inmediatamente la asistencia médica que puedan necesitar;
- instando a las autoridades a ordenar una investigación independiente sobre los informes que indican que a Nang-Veké Brice le han infligido un trato cruel, inhumano o degradante; a poner a los responsables a disposición judicial; y a adoptar medidas que acaben con la tortura y otras formas de maltrato;
- solicitando la inmediata excarcelación de Nang-veké Brice y de los demás detenidos si no los acusan en breve de un delito tipificado en el código penal y comparecen en un juicio de conformidad con la normativa internacional sobre un juicio justo, y pidiendo también que les permitan recusar ante un tribunal la base jurídica de sus detenciones;
- pidiendo información acerca de los motivos para detener a Nang-Veké Brice y a otros individuos arrestados en febrero de 1994, y sobre el ataque efectuado por las fuerzas de seguridad contra Radio Liberté, y

preguntando si se han presentado cargos formales contra ellos.

LLAMAMIENTOS A:

1) Son Excellence, El-Hadj Omar BONGO

La Présidence, BP 546

Libreville, République de Gabón

**Télex: 5211**

**Tratamiento: Monsieur le Président de la République / Señor Presidente de la República**

2) Monsieur Martin-Fidèle MAGNAGA

Ministre de la Défense nationale, de la sécurité et de l'Immigration

Ministère de la Défense nationale

Libreville, République de Gabón

**Télex: 5453**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro**

3) Ministre de la Justice,

Garde des sceaux

Ministère de la Justice

BP 547, Libreville

République de Gabón

**Télex: 5255**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro**

**COPIAS A:**

Madame Pascaline BONGO, Ministre des Affaires étrangères, de la Coopération et de la Francophonie, Ministère des Affaires étrangères, BP 2245, Libreville, République de Gabón

Monsieur le Redacteur en Chef, L'Union (newspaper), BP 3849, Libreville, République de Gabón

Monsieur le Redacteur en Chef, Africa No 1 (Radio station), BP 3935, Libreville, République de Gabón

y a la representación diplomática de Gabón acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 15 de abril de 1994.